

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	Épocas y textos de la Literatura Española e Hispanoamericana
<b>Año Académico:</b>	2021-2022
<b>Titulación:</b>	Grado en Filología Hispánica
• <b>Código:</b>	101110106
• <b>Tipo:</b>	Formación Básica
• <b>Curso:</b>	Primero
• <b>Materia:</b>	Literatura Española
• <b>Módulo:</b>	Literatura Española y Teoría Literaria
<b>Titulación:</b>	Grado en Estudios Ingleses
• <b>Código:</b>	101210106
• <b>Tipo:</b>	Formación Básica
• <b>Curso:</b>	Primero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y Cultura
<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• <b>Código:</b>	109012106
• <b>Tipo:</b>	Formación Básica
• <b>Curso:</b>	Primero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y Cultura
<b>Titulación:</b>	Grado en Humanidades
• <b>Código:</b>	101413217
• <b>Tipo:</b>	Obligatoria
• <b>Curso:</b>	Tercero
• <b>Materia:</b>	Literatura Española
• <b>Módulo:</b>	Lengua y Literatura Española
<b>Cuatrimestre:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Horario de clase:</b> <sup>1</sup>	
<b>Turno de mañana:</b>	Lunes: 10:30-12:00. Jueves: 10:30-12:00
<b>Turno de tarde:</b>	Lunes y martes: 15:00-16:30
<b>Créditos:</b>	6 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma virtual Moodle

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

### DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO TURNO DE MAÑANA T1

<b>Nombre:</b>	<b>Por contratar</b>
<b>Área:</b>	Literatura Española
<b>Departamento:</b>	Filología
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	
<b>E-Mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.uhu.es/dfilo/">http://www.uhu.es/dfilo/</a>
<b>Tutorías:</b>	
Cuatrimestre 1:	
Cuatrimestre 2:	

**Periodo de Docencia:** Cuatrimestre completo

---

<sup>1</sup> El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO TURNO DE TARDE T2

**Nombre:** María Rocío Lepe García (coordinadora)  
**Área:** Literatura Española  
**Departamento:** Filología  
**Centro:** Facultad de Humanidades  
**Despacho:** Pabellón 11 alto, nº 5  
**E-Mail:** mrocio.lepe@dfesp.uhu.es  
**Teléfono:** 959219739  
**Página web:** <http://www.uhu.es/dfilo/>  
**Tutorías:**  
Cuatrimestre 1: Lunes y martes: 16:30-18:30  
Cuatrimestre 2: Martes: 17:30-19:30; Jueves: 15:45-17:45.

**Periodo de Docencia:** 4 de octubre hasta el 14 de diciembre

**Nombre:** María del Valle Oso Leal  
**Área:** Literatura Española  
**Departamento:** Filología  
**Centro:** Facultad de Humanidades  
**Despacho:** Pabellón 11 alto, nº 5  
**E-Mail:** mvalle.oso@dfilu.uhu.es  
**Teléfono:** 959219739  
**Página web:** <http://www.uhu.es/dfilo/>  
**Tutorías:**  
Cuatrimestre 1: Lunes: 13:30-15:00 y 16:30-17:00  
Martes: 13:30-15:00 y 16:30-17:00

Cuatrimestre 2: Martes: 15:45-17:45  
Viernes: 17:30-19:30

**Periodo de Docencia:** 20 de diciembre a 21 de enero

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la historia de la Literatura Española e Hispanoamericana. Comentario y análisis de textos de la Literatura Española e Hispanoamericana.

### 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Esta asignatura, que se inserta dentro del módulo "Literatura y Cultura", se centra en el estudio de los principales períodos, movimientos, géneros, autores y obras de la Literatura Española, en relación con su contexto histórico y cultural, y se imparte en los tres grados de Filología, tanto en el Doble Grado, como en los de Filología Hispánica y Estudios Ingleses, respectivamente, así como en el grado de Humanidades.

Se trata, pues, de una asignatura fundamental, por un lado, para los alumnos del Doble Grado y del Grado específico en Estudios Ingleses y Humanidades, para los que supondrá un contacto esencial con las principales corrientes y obras literarias españolas, que les ayudará a establecer una visión global de ciertos movimientos literarios europeos, así como las conexiones entre los escritos de distintos países, sobre los que podrá profundizar en posteriores asignaturas centradas, por ejemplo, en la Literatura Comparada. Y, por otro, para los alumnos del Grado de Filología Hispánica, para los que supondrá una visión global de la Literatura Española que podrá servirles como repaso y afianzamiento general de sus conocimientos sobre el tema y de donde podrán adquirir claves y códigos literarios elementales, que les facilitará una mejor comprensión de las obras en cursos posteriores.

Para llevar a cabo la adquisición de estos conocimientos, se insistirá en el comentario literario y análisis de los textos más relevantes de cada periodo, donde se estudiarán las fuentes, modelos, técnicas y códigos literarios representativos de los mismos.

### 3. TEMARIO DESARROLLADO

#### Tema 1:

- 1.1 La Literatura medieval en su contexto. Periodización. Los orígenes de la literatura española y la lírica peninsular. De jarchas, zéjeles, cantigas y villancicos.
- 1.2 La poesía épica y su transmisión.
- 1.3 La literatura de clerecía (siglos XIII-XIV). De Berceo a Juan Ruiz.
- 1.4 El otoño de la Edad Media: La poesía cancioneril y el amor cortés. Jorge Manrique y las *Coplas a la muerte de su padre*. La comedia humanística y *La Celestina*.

#### Tema 2:

- 2.1 El Siglo de Oro: límites y concepto. El Renacimiento. La lírica y la prosa en los inicios del siglo de Oro. El petrarquismo y clasicismo.
- 2.2 Obras y autores más significativos de la época. De Garcilaso a fray Luis de León.
- 2.3 Direcciones de la prosa de ficción en el siglo XVI. Prosa idealista y formas realistas.
- 2.4 La literatura colonial. Las crónicas de Indias y la primera lírica: la épica.

#### Tema 3

- 3.1 El Barroco en su contexto histórico y sociocultural. Literatura e ideología en la cultura barroca: la Contrarreforma.
- 3.2 La poesía inicial. Entre clasicismo y cultismo. Estudios de los grandes poetas barrocos: Góngora, Quevedo y Lope.
- 3.3 La novela cervantina como ejemplo de las distintas tendencias novelescas.
- 3.4 La comedia nacional: el teatro de Lope de Vega.
- 3.5 La literatura barroca colonial: sor Juana Inés de la Cruz.

#### Tema 4

- 4.1 La literatura en el siglo XVIII: contexto histórico y cultural.
- 4.2 La poesía, la prosa y el teatro en el siglo XVIII.

#### Tema 5

- 5.1 El Romanticismo en Europa y en España: los contextos.
- 5.2 La poesía, la prosa y el teatro del Romanticismo.
- 5.3 Realismo y Naturalismo en la novela: Clarín y Galdós.
- 5.4 El Romanticismo hispanoamericano.

#### Tema 6

- 6.1 La literatura en el siglo XX. Introducción a la literatura española del primer tercio de siglo. La crisis de fin de siglo en España.
- 6.2 La lírica modernista en España e Hispanoamérica. La novela. El teatro.
- 6.3 Las vanguardias y Generación del 27. Hacia la literatura comprometida.
- 6.4 La literatura de posguerra.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

#### 4.1 GENERAL

- CANAVAGGIO, Jean (dir.) y NAVARRO, Rosa (Coord.), *Historia de la Literatura Española*, Barcelona: Ariel, 1994-1995, 6 vols.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (dir.), *Historia de la Literatura Española*, Madrid: Espasa-Calpe, 1995.
- MAINER, J.C., C. ALVAR y R. NAVARRO, *Breve historia de la literatura española*, Madrid: Alianza, 1998.
- PEDRAZA, F. B. y RODRÍGUEZ, M., *Manual de Literatura Española*, Pamplona: Cenlit, 1980-1995, en publicación, 15 vols. publicados.
- , *Las épocas de la literatura española*, Barcelona: Ariel, 1997.
- , *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid: EDAF, 2000.

RICO, Francisco, dir., *Historia y Crítica de la Literatura Española*, Barcelona: Crítica, 1979. (9 vols. y nueve suplementos, 2000).

## **4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS**

Libros de Lectura:

Anónimo, *Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 2006.

Bécquer, Gustavo Adolfo, *Leyendas*, ed. Pascual Izquierdo, Madrid: Cátedra, 2010 ("El monte de las ánimas", "El rayo de Luna", "Maese Pérez el Organista" y "Los ojos verdes").

García Márquez, Gabriel, *La increíble y triste historia de la Cándida Eréndira y de su abuela desalmada*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999 ("El ahogado más hermoso del mundo"); *Doce cuentos peregrinos*, Madrid, Mondadori, 1992 (El rastro de tu sangre en la nieve).

Los alumnos serán evaluados de estas tres lecturas obligatorias a lo largo del curso. Además, el profesor publicará textos breves de literatura española e hispanoamericana y fragmentos de literatura crítica para las clases teórico-prácticas en la plataforma Moodle.

## **5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

### **5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- CG1. Capacidad de expresión oral y escrita en español
- CG4. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG5. Capacidad crítica y autocrítica
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis
- CG7. Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- CG8. Capacidad de organizar y planificar
- CG9. Capacidad de resolución de problemas
- CG10. Capacidad de toma de decisiones
- CG12. Habilidades de gestión de la información
- CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
- CG15. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- CG17. Capacidad de comunicación y argumentación

### **5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE8. Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua española.
- CE11A. Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura española e hispanoamericana
- CE15. Capacidad de lectura crítica e interpretativa.
- CE16. Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicada a textos y discursos literarios en lengua española.
- CE23. Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas.
- CE24. Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas

### **5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Quien haya completado con éxito esta asignatura podrá:

- Tener conocimiento de las características de los períodos, movimientos, géneros, autores y obras más relevantes de la literatura en lengua española.
- Conocer determinadas obras y textos a partir de su lectura.
- Comentar, analizar e interpretar esas obras y textos, tanto desde un punto de vista estético como textual.
- Identificar en las obras y textos distintos modelos, fuentes, técnicas y códigos literarios.
- Tener capacidad para relacionar los distintos autores y obras entre sí y con otras manifestaciones artísticas.

## 6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 2 h
- Trabajo Personal Autónomo: 103 h

### DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

#### A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

La asignatura se desarrollará sobre el formato básico de 3 horas de clase semanales para los contenidos teóricos y prácticos y se impartirá en el horario asignado a las clases presenciales. Las sesiones de hora y media se dividirán por regla general en dos partes: la primera, de una hora, se destinará a la explicación del tema previsto y posterior resolución de dudas. En la siguiente media, el profesor analizará los textos más representativos del tema tratado. El profesor dispondrá asimismo de un horario de tutorías, donde podrá analizar los avances del alumnado y las dificultades que este encuentre en el proceso de aprendizaje. Además, junto a otros sistemas de evaluación, existirá un control de las lecturas obligatorias, que se llevarán a cabo las dos últimas semanas de grupo reducido.

#### B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS):

Por otro lado, la división en grupos de menor número de alumnos permitirá dedicar esas clases a seminarios complementarios y prácticas que permitan un conocimiento más profundo de la asignatura. Los alumnos elaborarán en estas sesiones los comentarios de textos indicados por el profesor y tendrán su porcentaje correspondiente en la calificación de la asignatura. Además, algunas de estas clases se dedicarán al control de los libros de lectura obligatoria.

Habrà un total de 2 sesiones semanales de grupo reducido (3 horas semanales cada grupo), que están fijadas en la parte final del curso. La actividad indicada para la primera de las sesiones podrá sustituirse por alguna otra, como asistencia a congreso, bajo la supervisión y aprobación del profesor. En tal caso, el alumno deberá entregar al profesor el resumen de una de las conferencias, que formará parte de la calificación perteneciente a "trabajos prácticos/comentarios".

#### C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES:

Los alumnos dispondrán además de una herramienta docente complementaria, la plataforma Moodle, donde el profesor publicará a lo largo de curso material específico de la asignatura que sirva al alumnado de apoyo en su aprendizaje, bibliografía complementaria, ejercicios, etc. Asimismo, podrán anunciarse por este medio las calificaciones provisionales de los ejercicios y exámenes correspondientes, sin que esto exima al alumnado de su responsabilidad de revisar personalmente las actas oficiales. Se trata, pues, de una herramienta de consulta y uso imprescindibles.

## 7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

### A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

#### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Lecturas*: el alumno realizará una prueba de los libros de lectura obligatorios durante el curso, cuya superación resulta un requisito fundamental para aprobar la asignatura. Los resultados de las tres pruebas suponen un **10%** de la calificación final.
- *Trabajos prácticos/comentarios* (se harán en las sesiones de grupo reducido y serán evaluados por el profesor): Supondrá un **15% de la calificación final**.
- *Exámenes*: Al final del cuatrimestre se realizará una prueba escrita, que constará de dos partes: preguntas breves de desarrollo (**35%**) y comentario de texto (**40%**). La prueba durará 2:00 horas y supondrá el **75% de la calificación**. Para sumar la calificación de los otros bloques, es necesario aprobar el examen con **3,75** puntos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Lecturas*: en esta prueba se valorará para su superación, fundamentalmente, la comprensión lectora.
- *Trabajos prácticos/comentarios*: puesto que los comentarios versarán sobre textos similares a los explicados en clase, para la correcta superación de esta prueba se tendrá en cuenta la adquisición de conocimientos, valorándose asimismo la capacidad del alumnado para reconocer las principales características de dichos textos. Si alguno de los ejercicios fuese expuesto oralmente por el alumnado, se tendría en cuenta igualmente la claridad expresiva y el dominio oral de la lengua española.
- *Exámenes*: Para la adecuada superación de esta prueba se valorará la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva. Las faltas de ortografía y el uso incorrecto de la gramática y la sintaxis españolas pueden ser motivo de suspenso y actuarán como factor corrector en la calificación. Por otro lado, copiar en los exámenes, la suplantación de identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo serán sancionables con una calificación de 0 puntos.

### B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

#### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Exámenes*: se realizará una prueba escrita, que constará de dos partes: preguntas breves de desarrollo (**50%**) y comentario de texto (**50%**). Ambas partes tendrán la misma puntuación en el examen. La prueba durará 2:00-3:00 horas y supondrá el **100% de la calificación**.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Exámenes*: Para la adecuada superación de esta prueba se valorará la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva. Las faltas de ortografía y el uso incorrecto de la gramática y la sintaxis españolas pueden ser motivo de suspenso y actuarán como factor corrector en la calificación. Por otro lado, copiar en los exámenes, la suplantación de identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo serán sancionables con una calificación de 0 puntos.

### C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

#### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Exámenes*: se realizará una prueba escrita, que constará de dos partes: preguntas breves (**50%**) y comentario de texto (**50%**). Ambas partes tendrán la misma puntuación en el examen. La prueba durará 2:00-3:00 horas y supondrá el **100% de la calificación**.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Exámenes*: Para la adecuada superación de esta prueba se valorará la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva. Las faltas de ortografía y el uso incorrecto de la gramática y la sintaxis españolas pueden ser motivo de suspenso y actuarán como factor corrector en la calificación. Por otro lado, copiar en los exámenes, la suplantación de identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo serán sancionables con una calificación de 0 puntos.

### D. CONVOCATORIA ÚNICA FINAL (FEBRERO O SEPTIEMBRE):

Según el artículo 8 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva*, que se expone a continuación, el alumnado podrá acogerse a este tipo de convocatoria, que, en el caso de la asignatura Épocas y textos de la Literatura Española e Hispanoamericana, consistirá en un examen final dividido en cuatro apartados, para el que dispondrá de 3 horas.

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

*Examen final:* se realizará una prueba escrita que constará de 4 partes: preguntas breves (**40%**), comentario de texto (**40%**), preguntas sobre los libros de lecturas obligatorias (**10%**) y comentarios sobre los textos críticos de la materia (**10%**). La prueba durará 3:00 horas y supondrá el **100% de la calificación**.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la adecuada superación de esta prueba se valorarán la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva. Las faltas de ortografía y el uso incorrecto de la gramática y sintaxis españolas pueden ser motivo de suspenso y actuará como factor corrector en la calificación. Así mismo, en la parte dedicada a las lecturas obligatorias, se valorará especialmente la comprensión lectora y, en la parte dedicada al ejercicio práctico, se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para reconocer las principales características de los textos.